

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:31:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)						
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)	27/4/2020						
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso	
68001			60	00	159	2019	04646	00
1. DATOS DEL PROCESO								

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	FISCALIA SEGUNDA GRUFLA Y FISCALIA CUARTA LOCAL DE FLORIDABLANCA
	2019 04646 - -
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	JUZGADO TRECE PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO DE FLORIDABL - -
	.
	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE MIXTAS DE FLORIDABLANCA
	2019 04646 - -
	.
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0									
Cuadernos		#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios		8														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FU	11/02/2020	19/02/2020	11
CONDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO PENAL			

FECHA DE LOS HECHOS

29/06/2019

3. CLASE DE PROCESO	
Contra el patrimonio econmico	8014

4. OBSERVACIONES	
NI 23039	----- O -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACION	ANOTACION	CUADERNO FOLIO
26/03/24	Constancia Secretarial	NI 23039	
26/03/24	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:26/03/2024, Oficio:4273 Enviado a: - 003 - PENAL - MUNICIPAL - FLORIDABLANCA (SANTANDER)	1 101

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:31:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

15/03/24 A Secretaria	SE FIRMA FORMATO SIR A NOMBRE DE NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO. MARTHA RIOS	1
06/03/24 Al Despacho	SE ELABORA OFICIO DE EXTINCIÓN DE LA PENA, PASA AL DESPACHO PARA FIRMA SIRI/ANGÁ%olICA	1
25/04/22 Constancia Secretarial	REVISADA EJECUTORIA, PROCESO PASA ANAQUEL OFICIOS DE PENA CUMPLIDA. //marilu	1
09/02/21 Constancia Secretarial	Para notificar a las partes se publicó el auto de 28 DE DICIEMBRE DE 2020 mediante el que CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA a DOMINGUEZ MEDRANO NICOLAS SAMIR en la página web en el siguiente enlace: https://www.ramajudicial.gov.co/web/centro-de-servicios-administrativos-de-los-juzgados-de-los-jepms-de-bucaramanga/407 p_p_id=56_INSTANCE_AFITS0kVuT&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2	1
08/02/21 Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A PROCURADOR - YAMEL	1
28/12/20 Constancia Secretarial	SE ENVIA A LA CARCEL MOIDELOP COMUNICACION ADJUNTANDO LA PROVIDENCIA DE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA PARA SU CONOCIMIENTO Y BOLETA DE LIBERTAD NUMERO 374 - URGENTE SIN PROCESO - YAMEL	
28/12/20 A Secretaria	DECRETAR LA LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA DE NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO, A PARTIR DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020. LIBRESE BOLETA DE LIBERTAD NO. 374, DECLARESE EXTINGUIDO EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA ACCESORIA E INTERDICCIÓN DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS. MCR.	
17/12/20 Recpción de Memorial	DOCUMENTOS INPEC PARA ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL. OSCAR R.	
11/12/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO NOVEDAD DOMICILIARIA INPEC INFORMANDO QUE EL SENTENCIADO NO SE ENCONTRO EN EL DOMICILIO // NI 23039/ CRISTIAN	
27/11/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÓNICO NOVEDAD DEL PPL DOMINGUEZ MEDRANO NICOLAS SAMIR QUIEN NO SE ENCONTRÓ EN SU LUGAR DE DOMICILIO EL 6 DE NOVIEMBRE DEL 2020 // NI 23039- LAURA	
26/11/20 Al Despacho	PROCESO AL DESPACHO CON NOVEDAD DOMICILIARIA. DAYANA	1
26/11/20 Constancia Secretarial	SE ENVIA X CORREO ELECTRONICO OFICIO 2414 AL CPMS BUC Y OFICIO DEFENSORIA DEL PUEBLO. OFICIO 2313 AL SENTENCIADO VIA CORREO ELECTRONICO Y FISICO. DAYANA	71
24/11/20 Recpción de Memorial	CPMS DE BGA ENVIA SOPORTE DE INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA A NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO // NI 23039- LAURA	
20/11/20 Recpción de Memorial	INPEC REPORTA QUE EN VISITA DOMICILIARIA NO SE ENCONTRÓ AL SENTENCIADO. (OSCAR R.)	
17/11/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÓNICO NOVEDAD DEL PPL DOMINGUEZ MEDRANO NICOLAS SAMIR QUIEN NO SE ENCONTRÓ EN SU LUGAR DE DOMICILIO EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2020 AL MOMENTO DE LA VISITA DEL INPEC // NI 23039- LAURA	
12/11/20 A Secretaria	Teniendo en cuenta la solicitud obrante a folio 53 del dossier, SOLICITÁSE AL CPMS ERE de esta ciudad, para que remita los documentos que trata el artículo 471 del C.P.P., para estudio de la libertad condicional y las respectivas calificaciones de conducta, actas de consejo de disciplina certificados de cárdenos de actividades realizadas al interior del penal y demás requeridos para conceputar sobre la viabilidad de conceder el sustituto deprecado por el penado NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO identificado(a) con C.C. No. 1.102.385.055. REQUERIRASE por segunda vez al sentenciado DOMINGUEZ MEDRANO para allegue las explicaciones sobre el incumplimiento al deber de permanecer en su domicilio. OFICIESE por segunda vez a la defensora pública, para que designe defensor al sentenciado y lo represente en el presente asunto, proporcionele al defensor los datos de contacto del penado que reposan al interior del expediente a través de dirección de correo electrónico - teléfonos y correo electrónico - MCR.	
11/11/20 Recpción de Memorial	EL JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS ALLEGA OFICIO COMUNICANDO QUE SE LEGALIZÓ "CAPTURA AL SENTENCIADO NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ POR EL DELITO DE FUGA DE PRESOS // NI 23039- LAURA	
10/11/20 Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO REPORTE DE NOVEDAD DE PRISIÓN DOMICILIARIA DEL SEÑOR NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO.. GIO	1
09/11/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÓNICO DEL CPMS DE BGA NOVEDAD DEL PPL DOMINGUEZ MEDRANO NICOLAS SAMIR QUIEN NO SE ENCONTRÓ EN SU LUGAR DE DOMICILIO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2020 // NI 23039- LAURA	
08/11/20 Recpción de Memorial	INPEC REPORTA QUE EN VISITA DOMICILIARIA NO SE ENCONTRÓ AL SENTENCIADO. (OSCAR R.)	
30/10/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRÓNICO SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL SENTENCIADO NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ // SIN ANEXOS -- // NI 23039- LAURA	
22/10/20 Constancia Secretarial	SE ENVIA OFICIO 2062 AL SENTENCIADO. PROCESO AL PUESTO. YUDY.	1
20/10/20 Recpción de Memorial	OFICIO DEL JUZGADO 06 PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO EN FLORIDABLANCA, INFORMANDO LEGALIZACIÓN DE LA CAPTURA DEL SENTENCIADO. (OSCAR R.)	52
01/10/20 A Secretaria	INSERTÉSE en el expediente la diligencia de compromiso suscrita por el penado NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO al concederse la prisión de domiciliaria que allega el penal, para que haga parte del presente asunto. se dispone.: REQUERIR al sentenciado para allegue las explicaciones sobre el incumplimiento al deber de permanecer en su domicilio, libárese oficio a su residencia, proporcionándole la dirección de correo institucional al que deberá remitir dichas explicaciones. MCR.	
29/09/20 Al Despacho	ENTRA AL DESPACHO.. OFICIO DEL JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE GARANTÍAS DESCENTRALIZADO DE FLORIDABLANCA , INFORMANDO NOVEDAD DE LEGALIZACIÓN DE CAPTURA DEL SEÑOR NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO.. GIO	1
11/09/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO OFICIO No. 1710 DEL JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BUCARAMANGA DESCENTRALIZADO EN FLORIDABLANCA, EN EL QUE INFORMAN DEL TRASLADO DEL SENTENCIADO AL LUGAR DEL DOMICILIO PARA QUE SIGA CUMPLIENDO LA PENA IMPUESTA - SIN ANEXOS - ANDREA	
13/08/20 Constancia Secretarial	VIA CORREO ELECTRONICO SE NOTIFICA DEFENSOR, ACTA NOT. PROCESO PASARA A PROCURADOR. EDNA	1
28/07/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO INFORMACION DE DOMICILIARIA ALLEGADA POR NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO// ANDREA	
22/07/20 Recpción de Memorial	SE RECIBE VIA CORREO ELECTRONICO SOLICITUD DE ESTUDIO DE LIBERTAD CONDICIONAL EN FAVOR DE NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO// ANDREA	
18/07/20 A Secretaria	CONCEDER A NICOLAS SAMIR DOMINGUEZ MEDRANO EL BENEFICIO DE PRISIÓN DOMICILIARIA . SUSTITUIR LA PENA DE PRISIÓN INTRAMURAL IMPUESTA A DOMINGUEZ MEDRANO POR LA DOMICILIARIA, QUE SE CUMPLIRA EN LA CARRERA 1A# 47A-35 BARRIO CAMPOHERMOSO DE LA CIUDAD. SUSCRIBIR DILDIGENIA DE COMPROMISO. MCR.	
16/07/20 Recpción de Memorial	INPEC ALLEGA COPIA DE CARTILLA BIOGRAFICA DEL SENTENCIADO.OS	
16/07/20 Recpción de Memorial	DEFENSORIA ALLEGA INFORMACION DE ASIGNACION DE DEFENSOR PUBLICO AL SETENCIADO.OS	
14/07/20 Al Despacho	PROCESO PASA AL DESPACHO CON MEMORIAL DEL SENTENCIADO SOLICITANDO PRISIÓN DOMICILIARIA. (OSCAR R.)	1
14/07/20 Recpción de Memorial	SENTENCIADO ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL O PRISIÓN DOMICILIARIA.OS	
08/07/20 Recpción de Memorial	SENTENCIADO ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL O PRISIÓN DOMICILIARIA.OS	
08/07/20 Constancia Secretarial	SE PASA PARA ENVIAR BOLETA DE DETENCIÓN No. 224 Y OFICIOS No. 1297, 1298 Y 1299. - PROCESO PASA AL PUESTO. (OSCAR R.)	1
03/07/20 Recpción de Memorial	SENTENCIADO ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL.OS	
18/06/20 A Secretaria	SE AVOCO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO POR COMPETENCIA. SE EXPIDE BOLETA DE DETENCION NO. 224, SE EXPIDE OFICIOS AL SENTENCIADO A CPMS ERE BUCARAMANGA Y A LA DEFENSORIA PÚBLICA. MCR.	
11/06/20 Recpción de Memorial	NI-23039 AL DESPACHO REPARTO CON PRESO - ANDRES	1
27/04/20 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 27/04/2020 03:28:30	8

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:31:58
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

NICOLAS SAMIR - DOMINGUEZ MEDRANO

No.IDENTIFICACION[1102385055 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.